



Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Presidencia

PO Box 40682

San Juan, Puerto Rico 00940-0682

Mensaje de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña ante los Comicios Electorales del 2020

“De la Tribulación a la Esperanza”

A los fieles católicos que peregrinamos en Puerto Rico y a todos los que desean con esperanza un mejor futuro para nuestra nación puertorriqueña:

“Nos gloriamos de nuestra tribulación, porque la tribulación produce perseverancia, de la perseverancia surge la fe firme y de la fe firme la esperanza que no será defraudada.” Cfr. Rm. 5, 3-5

1. No hay duda de que en estos últimos años hemos vivido como pueblo grandes tribulaciones. Desde la secuencia de eventos naturales iniciados con los huracanes Irma y María, a los terremotos y la pandemia, hasta los hechos políticos del último año, Puerto Rico ha vivido una de las peores etapas de su historia. Esto no tanto por la magnitud de los eventos, pues algunos ya estaban inscritos en el recuerdo de décadas pasadas, sino por el nivel de desasosiego, impotencia e, incluso, incredulidad que han sido capaces de generar en nuestra vivencia colectiva.
2. Ante esas circunstancias, el próximo ciclo electoral se nos presenta de dos maneras contrastantes. La primera puede ser desde el cinismo o la indiferencia: ya nada puede hacerse y cambiar. La segunda se inspira en nuestra voluntad y conciencia como hombres y mujeres de fe: es hora de reiniciar, de volver a tomar como colectivo social las riendas de nuestro futuro y de caminar con perseverancia y carácter animados por la fe que no defrauda. Así, con San Pablo, podremos decir que nuestra tribulación es también la fuente de nuestra esperanza. Como expresamos en nuestra Carta Pastoral tras el paso de los huracanes Irma y María: “Hermanos y hermanas puertorriqueño(a)s, nuestra patria ha tocado tierra de rodillas, y nos sentimos abatidos por toda esta sucesión de eventos catastróficos que se suman a la crisis económica. No demos paso a la desesperanza y al caos” (Núm. 7).

Calle Pumarada 1706 – Santurce, Puerto Rico/Tels. (787) 728-1650 (787) 728-1654

conferenciaepiscopalpr@gmail.com

3. Con el deseo de iluminar la conciencia de todos, poniendo como norte el bien común de nuestra Patria, desde la enseñanza social de nuestra Iglesia y anclados en la Buena Nueva del Evangelio de Jesucristo, proponemos esta reflexión. Sabemos que la Iglesia no promueve ideologías, partidos o candidatos. Pero también somos conscientes de nuestra obligación de anunciar y denunciar a tiempo y a destiempo (2 Tim. 4,2) desde la Palabra Eterna que da Vida. En esa doble función profética participamos todos los bautizados y el tiempo actual necesita de nosotros como ciudadanos activos, actores de nuestro presente y constructores de nuestro mañana. Por esto, hacemos estas propuestas y las presentamos con el propósito de que sean objeto de análisis por parte de los fieles a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.
4. Así pues, nos corresponde denunciar la injusticia y promover los cambios y medios viables para erradicarla. Desde los valores que promulga nuestra fe debemos denunciar el individualismo con el que se ha pretendido construir la vida de muchos, pues es la antítesis del mandamiento del amor, de la caridad solidaria que vino a enseñarnos Jesucristo. El ser humano - su dignidad y libertad, su desarrollo y plenitud - tiene que estar por encima de la ganancia y del enriquecimiento de pocos; el amor tiene que estar por encima del egoísmo.
5. Por eso, una vez más, denunciamos el colonialismo y las políticas neoliberales que perpetúan las condiciones que nos mantienen en situación de subdesarrollo y que no permiten la atención de nuestras necesidades más básicas ni la realización de nuestras aspiraciones más altas. Reiteramos así lo que expresamos en el mensaje para las elecciones del 2016: "Ha llegado la hora de decir no al colonialismo histórico que se ha acompañado de leyes injustas como las de cabotaje, la demagogia partidista, la mentira y el oportunismo de muchos líderes e inversionistas."¹ Estas circunstancias no han cambiado. Por el contrario, se han agravado y no se han procurado las condiciones necesarias para que haya un cambio favorable que permita el empoderamiento del país, un verdadero desarrollo socioeconómico que erradique el mal de la dependencia y que nos libere de la asfixiante, limitante y denigrante condición colonial en que vivimos.
6. Los huracanes, los terremotos y la pandemia han generado nuevas marginalidades y formas de pobreza en nuestro entorno. El rezago educativo producido por el cierre de espacios escolares y académicos, y las nuevas modalidades educativas, se complica ante la brecha tecnológica y digital que viven muchos sectores de nuestra población. Los modelos de trabajo remoto, sumados a los esfuerzos de los padres con hijos en edad escolar, las personas que viven solas o con necesidades de asistencia y la dejadez a la que son sometidos muchos de nuestros adultos mayores representan problemas graves que requieren atención inmediata.
7. El desconcierto causado por el mal manejo de la distribución de los suministros y las ayudas, la ineficiencia en la respuesta de muchas agencias gubernamentales, la falta de balance entre las medidas de salud y la viabilidad económica y laboral de miles de familias, son reflejo de ese sistema neoliberal fundamentado en el individualismo y la búsqueda de

¹ Puerto Rico: Hora de fe y esperanza. Mensaje de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña ante las elecciones generales de 2016 y la nueva realidad política en nuestro pueblo. Núm. 4.

los propios intereses. Un sistema económico que mata, como lo ha expresado el Papa Francisco y que se muestra, igual que muchos mal llamados líderes en el país, insensible ante el dolor humano y el descarte y la marginación de aquellos a quienes el propio sistema les cierra el acceso a lo básico para vivir.

8. Nos dice el Santo Padre Francisco: “La pandemia actual ha puesto de relieve y ha agravado algunos problemas ya existentes, especialmente la brecha entre las clases sociales. Esto hace que muchas personas corran el peligro de perder la esperanza. La desigualdad que se vive revela una enfermedad social; un virus que proviene de una economía enferma; fruto de un crecimiento económico que ignora los valores humanos fundamentales. El modelo económico se muestra indiferente ante el daño infligido a la Casa común; es el pecado de querer poseer y dominar a los demás, a la naturaleza e incluso al mismo Dios.”²
9. La familia es una de las víctimas principales de todas estas circunstancias. La pérdida de ingresos, el cierre de las escuelas y los centros de cuidado, el distanciamiento entre padres, abuelos, hijos y otros parientes, la falta de espacios de esparcimiento y recreación imponen pesos y retos que trastocan la vida diaria y las posibilidades de crecimiento y desarrollo. No podemos olvidar la atención especial que requiere la familia, siendo un espacio imprescindible para la renovación de la sociedad y la cultura, para el desarrollo de los valores de la integridad, la honestidad y la sana convivencia, así como para la construcción de comunidades sólidas y solidarias.
10. El manejo de todas estas situaciones y otros incidentes, como las acusaciones por los llamados empleados fantasmas, ponen de manifiesto, nuevamente, el grave problema de la corrupción que es otra de nuestras grandes enfermedades sociales. El Papa Francisco que se ha referido a ella como la “polilla y gangrena del pueblo”, nos recuerda que es un castigo más a los pobres y es necesario perseguirla y erradicarla.³ Como señalamos en nuestras expresiones luego del segundo evento primarista, en referencia a la parábola,⁴: “Cuando las instituciones se debilitan, se construye sobre arena.”⁵ La corrupción estructural y sistémica requiere una ruptura con los enfoques y teorías tradicionales de las últimas tres décadas, que han probado su inutilidad para atender el problema.
11. Este alto nivel de corrupción se facilita e incluso se promueve por un alto sentido de impunidad por el cual se sienten y se consideran protegidos los miembros de ciertos grupos políticos y sociales. Como señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su resolución 1\17: “La lucha contra la corrupción guarda una relación inequívoca con el ejercicio y disfrute de los derechos humanos. La impunidad impulsa y perpetúa actos de corrupción. Por ello, el establecimiento de mecanismos efectivos para erradicarla es una obligación imperiosa con el fin de alcanzar el acceso efectivo a una justicia independiente e imparcial y para garantizar los derechos humanos.” En los dos mensajes posteriores a las primarias, insistimos en este tema por sus consecuencias. El anuncio de la Oficina de Ética

² Audiencia general del 26 de agosto de 2020, resumen en español de la catequesis leído por el Santo Padre.

³ Paraguay, julio 12 de 2015, Encuentro con los representantes de la sociedad civil.

⁴ Mt. 8,26-27

⁵ Mt. 8; 26-27

Gubernamental sobre el resultado de la pesquisa en torno al “chat”, que produjo las protestas del pasado verano y la eventual renuncia del gobernador de turno, nos preocupa como un signo más de este grave problema.

12. Corrupción e impunidad requieren una renovación de las normativas vigentes, de los sistemas de transparencia y rendición de cuentas, de la aplicación de consecuencias y sanciones que permitan recuperar los fondos y la propiedad pública perdida, pero, sobre todo, que restauren la confianza en las instituciones y funcionarios públicos. Ante todo, se requiere un cambio de conciencia colectiva que deje de complacerse con el “ay, bendito” y el “todos son iguales”, y que nos permita elegir y reclamar lo que nos corresponde. Asimismo, hace falta un liderato verdaderamente comprometido con el bien común y el servicio público, que no sean carreristas políticos que vengan con los mismos esquemas, conflictos de intereses y ataduras. Esos que vienen amarrados a otros intereses y a la búsqueda de su propia conveniencia son terreno fértil para que florezca el germen de la corrupción.
13. Un elemento importante para mejorar la provisión de servicios a la ciudadanía y combatir la corrupción es la recuperación del sistema de mérito y la profesionalización de la administración pública del país. No es casualidad que los países más avanzados del mundo cuenten con unas estructuras fuertes y profesionalizadas. La alternancia político-partidista ha provocado que, en aras de adelantar los intereses de los partidos políticos, se erosione el sistema de mérito que se había desarrollado desde fines de los años cuarenta y que prácticamente ha desaparecido. Los nombramientos de empleados transitorios y su conversión luego mediante ley en empleados de carrera, así como el nombramiento exagerado de empleados de confianza, han mermado la capacidad de las instituciones públicas del país de responder adecuadamente a los retos actuales. Lo hemos visto y vivido de primera mano en el desempeño de agencias y funcionarios en esta pandemia. Es hora de que los méritos de cada individuo, y no su afiliación a un partido político o a un candidato, sean los criterios para la selección y nombramiento a un puesto público.
14. A esto se suma la insistencia en privatizar servicios públicos esenciales sometiéndoles exclusivamente a los criterios del mercado, particularmente de la ganancia desmedida, sin priorizar el acceso a los mismos. “Hemos visto los efectos de esto en la destrucción de fondos de retiro y pensiones, el desmantelamiento de sistemas de salud y educación públicos, pérdida de capacidad productiva y de recursos ambientales, aumentos cada vez más significativos en la desigualdad y la pobreza y la concentración de poder en grupos cada vez más pequeños, que ejercen su dominio por encima de las estructuras electivas y representativas.”⁶
15. Igual preocupación merece la manera en que se continúa respondiendo a la crisis económica que vive el país y a la crisis energética que se ha agravado desde el huracán María. Urge una economía más solidaria, que favorezca el desarrollo de pequeños negocios y empresas familiares, que fomente nuestra agricultura para reducir la dependencia alimentaria y cuyos resultados y ganancias generen verdadera riqueza y desarrollo local. Se

⁶ José Frontera, *Recuperar el sentido moral de la gestión pública y la gobernanza*, en Democracia, cristianismo, acción política. Madrid 2020

requieren medidas que protejan nuestros recursos naturales y que no los sigan exponiendo a la explotación desmedida por unos pocos o por intereses ajenos a nuestro verdadero desarrollo. Se necesitan nuevas formas de generación de energía que no dependan de los combustibles fósiles o que resulten en desperdicios nocivos que ponen en riesgo a tantas personas. Cualquier propuesta en esta dirección debe basarse en estudios serios y confiables sobre su viabilidad y su impacto socioeconómico en el país y no por vías expeditas que no garantizan sus resultados.

16. Hay quienes pueden pensar que “ganar las elecciones es como llevarse un botín”, como si fuera una competencia por las decenas de millones de dólares que se espera lleguen en ayudas federales y buscando el control de los mismos. En un sistema carente de transparencia y fiscalización efectiva, esa visión podría terminar en mayores abusos a la confianza pública y no contribuiría al desarrollo sustentable y equitativo. Ante ello hacen falta más y mejores estructuras y formas de participación ciudadana continua para vigilar y restaurar la confianza pública y para detener el inversionismo político y a aquellos que pretenden destruir nuestra Casa Común.
17. El año pasado presenciamos como muchos sectores del país se unieron en frente común para exigir la renuncia de un gobernador. La indignación colectiva fue el elemento de cohesión para lograr ese propósito. Ello demostró la capacidad que tenemos de alcanzar objetivos comunes cuando ponemos toda nuestra creatividad y empeño. Sin embargo, también hemos visto como los problemas sociales subyacentes a ese momento histórico siguen sin resolverse y agravándose sin que se genere una acción concertada para enfrentarlos. Nuestro modelo de participación ciudadana sigue siendo ineficiente por la falta de espacios de transparencia y empoderamiento social y el debilitamiento de las estructuras educativas y de desarrollo comunitario. Sigue siendo necesaria y “urgente la toma de conciencia sobre la necesidad de una participación ciudadana activa y concertada que permita afrontar los desafíos de esta realidad.”⁷
18. En esto juegan un rol fundamental las comunidades de base, en las cuales debe posibilitarse la solidaridad, el sentido de convivencia y de corresponsabilidad, observando el principio de la subsidiariedad, que conlleva que las instancias superiores se conviertan en apoyo y no en sustitutos. Así se contribuye a ir rompiendo los esquemas de asistencialismo y paternalismo gubernamental para, eventual y progresivamente, superar la dependencia. Hemos visto que, después de los huracanes y terremotos, son las comunidades organizadas las que mejor han respondido y las que han podido exigir y canalizar con efectividad las ayudas y la recuperación. En estas comunidades, las parroquias, en su misión evangelizadora y su dimensión comunitaria pastoral, deben ser facilitadoras y espacios de encuentro fraterno, reflexión y capacitación.
19. Necesitamos un nuevo liderato en su estilo, su forma y sus valores, que tenga la capacidad de enfrentar y guiarnos ante los retos actuales. Personas con nuevos planteamientos, estrategias y enfoques, que sean conscientes de las limitaciones que tiene Puerto Rico para desarrollarse socioeconómicamente y que estén dispuestos a impulsar cambios

⁷ *Supra*, nata 1, núm. 9

estructurales importantes. Que no se conformen con el corto y mediano plazo, sino que cimienten las bases del futuro. En la mira de quienes resulten electos tiene que estar la reestructuración del sistema y las oportunidades educativas para que, desde los primeros años, se fomente el potencial, la capacidad y el ingenio de nuestros niños y se erradique la mentalidad de inferioridad y dependencia.

20. Deben ser personas dispuestas a buscar otras opciones y estrategias para desarrollar al país, que no sean darle continuidad al modelo fracasado de leyes contributivas, particularmente dependiendo del Congreso federal, la concesión descontrolada de subsidios corporativos sin idea ni fiscalización de su beneficio y rendimiento social, o la dependencia exclusiva de fondos federales. Hacen falta estrategias que reduzcan el desempleo y erradiquen la pobreza, que garanticen que la lucha contra la pobreza no es la lucha contra el pobre, sino que promuevan verdaderas estructuras de desarrollo digno e integral.
21. En el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia se nos recuerda las características principales que deben observar los que ocupan puestos electivos en un sistema democrático representativo, como el que aspira a ser nuestro sistema político: (1) que sean personas comprometidas a compartir el destino del pueblo y en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales; (2) que ejerzan su autoridad mediante el recurso a las virtudes que favorecen *la práctica del poder con espíritu de servicio*; y (3) que sean personas capaces de asumir auténticamente, como finalidad de su actuación, el bien común y no el prestigio o el logro de ventajas personales.⁸ Si bien es cierto que no podemos ni debemos proponer candidatos específicos a puestos electivos, sí podemos promover que sean examinados a la luz de estos valores y de los principios fundamentales del Evangelio, como son la dignidad, la caridad, la justicia, el respeto y el amor al prójimo, la construcción de la paz y la edificación de una sociedad solidaria y fraterna.
22. La Iglesia además nos enseña, en el compendio de la Doctrina Social (n. 384), que *“La persona humana es el fundamento y el fin de la convivencia política”* (...). La comunidad política deriva de la naturaleza de las personas (...), y debe respetar “el orden inscrito por Dios en todas sus criaturas: se trata de *una ley moral basada en la religión, la cual posee capacidad muy superior a la de cualquier otra fuerza o utilidad material para resolver los problemas de la vida individual y social, así en el interior de las Naciones como en el seno de la sociedad internacional*”. Al proclamar esa enseñanza cita la nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política que establece como principios que todo candidato católico debe respetar: el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta su muerte natural frente al aborto; la eutanasia y los experimentos con embriones humanos; la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer frente a la ideología de género y la libertad de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones.
23. Por tanto, identificar y elegir a esas personas de entre las distintas propuestas de candidatos y partidos políticos requiere un ejercicio personal de discernimiento. Es necesario conocer a los candidatos, cuáles son sus experiencias, preparación y cualidades,

⁸ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, núms. 410-412.

cuáles son sus propuestas concretas y cuál es la viabilidad de las mismas. Hay que reconocer cuáles son los sectores e intereses que verdaderamente representan y qué valores reflejan. Al escoger por quienes votar, estamos determinando el estilo de gobernanza y el modelo de responsabilidad pública y social que queremos. Recordemos que no se trata solo de adelantar agendas ideológicas, sino de favorecer una administración pública que se caracterice por la transparencia, la integridad, la búsqueda consensuada de soluciones, el acceso a la justicia, la salud y la educación, la equidad como respuesta a la desigualdad, en fin, la búsqueda del bien común y la garantía de nuestra dignidad.

24. En estos pasados años se nos ha identificado como un pueblo resiliente y se ha hecho de esta cualidad un valor. Sin embargo, corremos el riesgo de no darnos cuenta que ello puede ser una manera de acostumbrarnos a las condiciones existentes o a su empeoramiento. Así se convierte en una manera de subsistencia, de ser así porque no nos queda más remedio, porque no hay otra alternativa. Entonces nos sumiremos en un letargo que imposibilitará el verdadero despertar que merecemos como pueblo. No se trata de la mera adaptación y asumir el cambio de circunstancias. Tiene que ser la fuente de nuestra fuerza, perseverancia y esperanza para levantarnos.
25. Nuevamente, tenemos que insistir en la educación, no sólo escolar, sino también ciudadana. Cuando el Papa Francisco convocó para este año un nuevo pacto educativo nos ofreció tres claves para esa transformación: debemos tener (1) valentía para colocar a la persona en el centro, (2) valentía para dedicar a ese proceso nuestras mejores energías con creatividad y responsabilidad y (3) valentía para formar personas disponibles que se pongan al servicio de la comunidad.⁹
26. Debemos expresar nuestra preocupación por el proceso mismo de la elección y la campaña política. Reiteramos nuestras expresiones en los dos mensajes que comunicamos a consecuencia del accidentado proceso primarista. Es fundamental evitar que algo así suceda de cara a la elección general, por lo que insistimos: “se deben buscar canales de entendimiento para evitar causarle una herida más a nuestra querida Patria. Hay que manejar esta crisis electoral, de democracia y de gerencia con un alto sentido de hermandad y patriotismo.”¹⁰ “Llamamos a que se tomen prontamente decisiones que corrijan los errores para que en las elecciones generales no suframos los disloques e incertidumbres a que nos expuso la pasada primaria.”¹¹
27. El derecho al voto es la expresión fundamental de la participación democrática. Es, al mismo tiempo, derecho y deber, por lo que debe ser protegido y garantizado. Particularmente, deben tomarse las previsiones necesarias para que puedan ejercerlo aquellos que viven en situaciones de precariedad y marginalidad. Sobre todo, pensamos en nuestros ancianos y enfermos, quienes son parte fundamental de nuestra sociedad.

⁹ Videomensaje del 14 de septiembre del 2019.

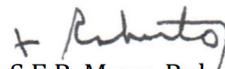
¹⁰ Mensaje de la Comisión Permanente de la CEP del 10 de agosto de 2020

¹¹ Mensaje de la Comisión Permanente de la CEP del 16 de agosto de 2020

28. Finalmente, hacemos un llamado sobre el tono y la forma de las campañas políticas. El foco debe ser presentar el programa de gobierno de cada partido y candidato. Esa es la sustancia real sobre la cual debemos ejercitar nuestra conciencia. Hay que alejarse del mal de la difamación y la demagogia. El ruido no nos puede distraer de las circunstancias reales de la vida de tantos hermanos y hermanas que viven con desasosiego, ni pueden crear más división en un pueblo que necesita el esfuerzo de todos para poder recuperar su estabilidad. Que los medios y modos que se utilicen sean el modelo del gobierno que esperamos y necesita nuestro pueblo.
29. A todos y todas les recordamos que no se pueden exigir los derechos de la democracia si esa democracia no la vivimos nosotros mismos como ciudadanos y como electores. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad personal y política y ser, en nuestro diario vivir, actores y constructores de la sociedad a la que aspiramos. Esta aspiración democrática es parte de nuestra identidad. Esa realidad de reconocernos como un pueblo, con aspiraciones propias, con una cultura y valores identificables, debe ser el factor de cohesión que nos vincule en la construcción de un nuevo Puerto Rico.
30. La cita de San Pablo con la que iniciamos este mensaje concluye diciendo que nuestra esperanza no quedará defraudada porque “el amor ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado.” (Rm 5,5) Pedimos que la sabiduría que viene de ese Espíritu se derrame sobre nuestro pueblo, se derrame sobre nuestros líderes políticos y se transforme en acciones de vida y esperanza para todos. Que, con firmeza y prudencia, con valentía y generosidad, caminemos juntos y construyamos una sociedad que sea reflejo del reino de justicia y amor que Cristo vino a establecer entre nosotros. Pongamos estas intenciones en el regazo maternal de la Virgen María, Nuestra Señora Madre de la Divina Providencia, para que Ella las presente en el corazón de su Hijo y así, en Él, nuestra tribulación se convierta en nuestra esperanza. ¡Paz y bendiciones para todos!

Dado en la Sede de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, hoy, 7 de septiembre de 2020.

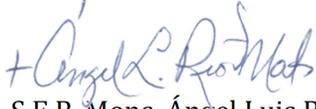

S.E.R. Mons. Rubén A. González Medina, CMF
Obispo de la Diócesis de Ponce y Presidente de la CEP


S.E.R. Mons. Roberto O. González Nieves, OFM
Arzobispo Metropolitano de San Juan


S.E.R. Mons. Eusebio Ramos Morales
Obispo de la Diócesis de Caguas y Secretario de la CEP

+ 

S.E.R. Mons. Daniel Fernández Torres
Obispo de la Diócesis de Arecibo

+ 

S.E.R. Mons. Ángel Luis Ríos Matos
Obispo de la Diócesis de Mayagüez

+ 

S.E.R. Mons. Luis F. Miranda Rivera, O.Carm.
Obispo de la Diócesis de Fajardo-Humacao

+ 

S.E.R. Mons. Alberto Figueroa Morales
Obispo Auxiliar Arquidiócesis de San Juan